

DATOS REUNIÓN					
Tema reunión	6ta Reunión 2023 Consejo Sociedad Civil Seremi Salud Provincia Biobío				
Fecha	28 noviembre 2023	Hora inicio	14:30 hrs.	Hora Fin	16:55 hrs.
Lugar	Auditorio Delegación SEREMI de Salud Biobío				

ASISTENTES	
Nombre	Organización
Norma González Aedo	Agrupación de Salud Mental
Pedro Valdés Barra	COMIVELA y SOTRAINVELA
Cristóbal Vidal Rivera	Seremi de Salud
Carolina Godoy	Cámara de Comercio
Walter Alvial Salgado	Director Servicio Salud Bio Bio
Ángela Negrón Pavez	Seremi de Salud
Luis Fernández Fernández	Federación Personas Mayores
Silvia Leiva Bravo	PRAIS
Cecilia Collio	Pueblos originarios urbanos
Carmen Gloria Beltrán Mora	Delegación de Salud Mental
Jorge Sandoval Ortiz	Seremi de Salud
Olaya Silva Lucumilla	Agrupación Ciegos con Temple
Juan Pablo Espinoza	JJVV Negrete
Armenia Campos Contreras	Atención Primaria de Salud
Leonel Camacho Mendoza	Asociación de migrantes

Se adjunta lista de asistencia

DESARROLLO DE LA REUNION:

Se abre la sesión a las 14:30 horas, en el auditorio de la delegación de la SEREMI. En esta oportunidad, se dirige don Marcelo Herrera, el secretario técnico, para hacer lectura del acta anterior.

En virtud de la visita del director de servicio de salud Bio Bio, Don Walter Alvial Salgado, el presidente ejecutivo, Don Luis Fernández le otorga la palabra.

Don Walter agradece la invitación de participar en la reunión del COSOC, hace una breve intervención a propósito de recientemente haber asumido como director de dicho servicio, y hace un alcance a propósito de un punto señalado en la lectura del acta anterior, en donde existe una confusión en la comunidad en torno a lo que compete a redes asistenciales y a la SEREMI de Salud propiamente tal.

Por otro lado, señala toda la disposición de trabajar en conjunto, con y para la comunidad porque es finalmente ella quien dice como implementar las estrategias, la expertiz no funciona si no es llevado a los territorios con las personas. Recalca que la intención es trabajar las alternativas en conjunto con la comunidad y recalca lo fundamental de estas instancias, además sugiere una ronda de presentación para conocer a los/las integrantes del COSOC.

Los/las integrantes del COSOC se presentan y posteriormente se aprovecha la instancia para otorgar al director, una carta formal para solicitar la recuperación de la clínica móvil que se encuentra en Santa Bárbara. Por su parte, Pedro Valdés expone lo valiosa que era dicha clínica para la atención de personas en los Ángeles, sobre todo para trabajadores de la Vega

Por su parte, el director señala lo importante que ha sido el sector de la Vega para visibilizar las necesidades en salud y que es difícil de pesquisar en los establecimientos, se compromete a revisar las alternativas disponibles para otorgar una respuesta favorable a la solicitud expuesta. Menciona que podemos buscar una alternativa para recuperar la clínica móvil u otro dispositivo para dar cobertura.

Sra. Silvia, aprovecha de consultar al director sobre dos situaciones, la primera en relación a los múltiples números que existen en los servicios y que no son atendidas las llamadas de la ciudadanía, desconoce por qué existen líneas telefónicas cuando no hay funcionarios/as que den respuesta a dichas demandas. La segunda, en virtud de los rumores que existen sobre que en los Ángeles se va a construir un hospital geriátrico, consulta si es verdad que va a suceder dado que es una urgencia latente.

Don Walter aborda ambas consultas, dando a conocer que es posible ir a fiscalizar a los CESFAM para ver el llamado de los números de teléfono, en relación al hospital menciona la intención de avanzar en un hospital de harta complejidad enfocado en el tratamiento en Cáncer considerando que es una patología latente. No está pensado como un hospital geriátrico, pero si con el desarrollo de la medicina de geriatría, lo que significa avanzar en dos hospitales de alta complejidad.

Una vez resueltas ambas dudas, Don Walter se excusa dado que debe retirarse producto de otra reunión posterior.

Continuando con la reunión, referente técnico, Marcelo Herrera, hace referencia al diálogo que está teniendo lugar en Concepción, a propósito de la Ley 20.500 y menciona lo importante que es que cambie la relación de los Consejos Consultivos y tenga un rol más vinculante y una participación real e injerencia en las decisiones que tomen las instituciones.

Posterior a ello, Marcelo presenta a Jorge Sandoval quien en esta oportunidad se encuentra compartiendo con los consejos de la sociedad civil y comunidad en general, para exponer el plan comunicacional para construir salud mental en el Bio Bio. Estrategia que tiene una duración de 3 años y se estructura en todos los rangos etarios. Manifiesta que esta campaña tiene 2 fases iniciales, en esta ocasión hablará sobre la segunda fase que es la declaración de salud mental.

Expone el modelo de dos continuos, la declaración de la salud mental, promover un modelo de salud mental desde la comunidad y territorios y además, señala que esta instancia es para pedir el apoyo de las organizaciones, dado que con su apoyo podrán pasar a la segunda fase que es mostrar los mensajes que han construido en la comunicación de estas abogacías.

Se hacen diversas intervenciones sobre la importancia de que la comunidad deje de estigmatizar los temas de salud mental. No es que esté de moda, sino que antes no se hablaba. Doña Silvia comenta que no se ha tratado el tema de fondo desde la dictadura, que es una cosa específica que se tiene que tratar dado que hay familias con heridas transgeneracionales y no existe un trabajo generalizado con esas familias.

Marcelo por su parte, se compromete a hablar con Carol para integrar las capacitaciones de PAP.

Se aborda la relevancia que tiene la salud mental en el grupo etario infato-juvenil, y lo potente que es lo que se está dañando a las infancias y juventudes, el no escucharlos, problemas de agresividad, requiere de muchísima atención, desde la primera infancia.

Se sugiere que el video expuesto por Jorge a propósito de la campaña en salud mental, incluya un audio descriptivo. Jorge se compromete a enviar video para que integrantes del COSOC hagan la bajada a sus organizaciones.

El COSOC procede a firmar el compromiso para ser parte de la campaña en salud mental. Por su parte, Sra. Carmen Gloria Beltrán hace la invitación a integrantes del COSOC que quieran sumarse a la feria inclusiva organizada en conmemoración del día nacional de la discapacidad, 1 de diciembre en la plaza de armas.

Marcelo hace alusión a que la próxima reunión será en Enero, dado que esta es la última reunión del año. Señala, además, el desfase que han tenido las sesiones y procede a tocar temas pendientes.

En primer lugar, se aborda el seminario pendiente, cuya fecha estimada es el Martes 19 jornada AM, Marcelo señala las expositoras en este caso veterinaria de tenencia responsable de la Municipalidad y la obligación de esta institución. Por otra parte, Veterinaria de Zoonosis y el protocolo animal (animales mordedores, vacuna antirrábica, animales tipificados científicamente como animales peligrosos, etc.) Además, menciona la intención de querer invitar a alguna persona del SAG que colabore desde sus lineamientos a este seminario.

Indica por otra parte, que es necesaria la colaboración de los dirigentes, para lo cual se decide nombrar a dos consejeros para ayudar en la organización del seminario. Sin embargo, todos aseguran su intención de apoyar dicha instancia. Marcelo sugiere la colaboración de la Sra. Cecilia para apoyar en la convocatoria y por su parte, la Sra. Carolina demuestra su voluntad de apoyar, para lo cual pone a disposición el auditorio de la cámara de comercio. Por su parte, Don Leonel, se propone a realizar llamadas para invitar a la comunidad.

Se establece que la convocatoria será abierta, queda definido el nombre del seminario (Cuidando a los animales, protegemos nuestra salud y el medio ambiente), queda definido el lugar y la hora (martes 19 en horario am).

Por último, Marcelo solicita la confirmación de quienes asistirán al diálogo regional de salud mental en emergencias y desastres, a realizarse el jueves 14 en horario am en el salón mural de la gobernación regional en Concepción. Para lo cual confirman las siguientes personas.

- Armenia campos
- Norma González
- Carmen gloria
- Luis Fernández
- Silvia Leiva

Don Luis procede a desarrollar temas varios en donde se exponen los siguientes puntos.

- Se plantea la calendarización para el trabajo del próximo año en enero.
- Se plantea el segundo martes del mes (09) como fecha fija para las sesiones
- Se propone que, en caso de cualquier eventualidad, se posterga para el tercer martes del mes
- Se habla sobre el servicio de Coffe como mínimo de una atención para dirigentes, devolución de pasajes y cuota para el COSOC para tener presupuesto.
- Sería importante que para enero se coloque una cuota para tener aportes.
- Se pregunta si se puede tener personalidad jurídica, Marcelo explica que, como mecanismo de participación fijado por la respectiva ley, los COSOC no tienen personalidad jurídica. Al parecer tenía que ver con el carácter administrativo y vinculante que tenían los COSOC municipales.
- Don Luis explicaba que cuando se formaron los COSOC en las municipalidades, el estuvo, pero no se le asignó el poder que debían tener, no se les tomaba en cuenta y por eso dejaron de existir.

Terminado los varios, se da por finalizada la reunión a las 16:55 hrs.

ACUERDOS Y COMPROMISO

ACCIÓN	/	ENCARGADO
1. Transcripción y envío del acta	/	Marcelo Herrera S.

Acta elaborada por: **ÁNGELA NEGRÓN**

Fecha: **29.08.2023**

Importante:

Las observaciones respecto al contenido del Acta, tanto para los temas tratados en la reunión correspondiente como para los compromisos registrados, deberán ser enviadas por mail a [\[marceloa.herrera@redsalud.gob.cl\]](mailto:marceloa.herrera@redsalud.gob.cl). Si al cabo de 24 horas no se reciben observaciones y/o comentarios el acta se dará por aprobada.